

## LICITACIÓN N° DAB-227-L-2017

### “SERVICIO DE ENLACE ASEO Y LIMPIEZA INDUSTRIAL COMPLEJO TOSTACIÓN DMH”

#### RESUMEN EJECUTIVO

#### 1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante “Codelco”, “Codelco- Chile”, “La Corporación” o la “División Ministro Hales” – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado **“SERVICIO DE ENLACE ASEO Y LIMPIEZA INDUSTRIAL COMPLEJO TOSTACIÓN DMH”**

**Se deja claramente establecido que el presente proceso se encuentra sin compromisos de fondos, por parte de la División Ministro Hales**

#### 2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

Los servicios solicitados en las presentes bases técnicas son:

- Formulación y Análisis de Programas de Inventarios;
- Inventarios de Materiales y Repuestos;
- Inventarios de Activo Fijo (Propiedades, Planta y Equipos);
- Control de Inventario de Productos y Subproductos Terminados;
- Otros Inventarios y de Insumos Relevante.

El contratista tendrá la misión de mantener la limpieza y aseo exterior e interior cuando corresponda, de equipos, estructuras, torres, ductos de diferentes diámetros, tuberías, sistemas de alumbrado, aisladores eléctricos, bandejas electrónicas, edificios, galpones, patios, señalización, ventiladores, trincheras, estanques, escaleras, pasillos, precipitadores, etc.

Con el objeto de lograr una eficiente y expedita limpieza industrial, el oferente debe contemplar equipos que no contaminen (polución de gases y polvos) las áreas y ambiente del complejo de Tostación.

Los trabajos son de rutina por lo que se necesita disponer de la totalidad de los equipos y personal exigidos, de lunes a domingo, en faena continua, las 24 horas del día, los 240

días que durar el servicio. (La disponibilidad mínima de los equipos aparece más adelante)

Los recursos ociosos que se originen como consecuencia de la detención programada de equipos del Complejo, deberán ser utilizados en otras áreas donde sea conveniente, previo aviso y coordinación con el administrador de contratos del servicio.

Los trabajos deberán ejecutarse de acuerdo a un programa de limpieza para cada sector, el que se confeccionará de común acuerdo entre las partes.

Cualquier duda que se presente al Contratista, en relación con la correcta ejecución de los trabajos, deberá consultarlo al Administrador de Contratos. Toda omisión al respecto, será de exclusiva responsabilidad del Contratista.

### **3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

El plazo para la ejecución de los servicios será de 8 (ocho) meses corridos, a contar de la fecha del Acta Inicio de Actividades.

### **4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN**

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas. El cumplimiento de la etapa de precalificación será informado a las empresas según el itinerario indicado en el Numeral 6 del presente documento.

Todos los antecedentes del proceso se encuentran disponibles en el Portal de Compras (SRM) de Codelco bajo el número de licitación **1400006334**

#### **4.1. REQUISITOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS Y COMERCIALES**

- a) De acuerdo al balance clasificado al 31 de diciembre de 2016
- b) Se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Nivel de endeudamiento : Menor a 0,8 (pasivos/patrimonio)
- Razón de liquidez : Mayor o igual a 1

El capital de trabajo neto se calcula como la diferencia entre activo circulante y pasivo circulante. Indicar también si existen líneas de créditos vigentes certificadas por bancos nacionales

- c) No registrar anotaciones comerciales negativas.
- d) No registrar deudas tributarias.
- e) No registrar anotaciones laborales o previsionales.

## 4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Podrán participar las empresas que cumplan con lo siguiente:

- a) Gestión de riesgos: las empresas deberán presentar un Certificado otorgado por una mutualidad de seguridad u organismo competente a la cual se encuentre afiliada, en donde se acredite el Historial de Perdidas Incidentales de los últimos 2 años, considerando para ello los siguientes periodos:
- Julio 2015 – Agosto 2016
  - Septiembre 2016 – Octubre 2017

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

**Los resultados del proceso de precalificación, serán entregados a todos los Proponentes. Sólo podrán presentar Oferta en el Proceso de Licitación aquellos Proponentes cuyos antecedentes hayan sido evaluados positivamente, lo cual será informado oportunamente.**

## 5. ENTREGA DE BASES DE PRECALIFICACIÓN

Para las empresas que no estén inscritas en REGIC, las Bases de Precalificación no tienen costo y estarán disponibles en el Portal de Compras (<https://portaldecompras.codelco.cl>) desde el 21 de agosto 2017 hasta el 24 de agosto de 2017. Los datos para acceder al Portal de Compras deben ser solicitados vía correo electrónico a las casillas electrónicas [jveli022@codelco.cl](mailto:jveli022@codelco.cl) en las fechas antes señaladas, indicando los siguientes datos de la Empresa interesada:

- Razón Social
- RUT
- Nombre y Teléfono de Contacto
- E-mail de contacto

Solo las empresas que soliciten y reciban los datos de acceso al Portal de Compras serán sometidas al proceso de precalificación. No se aceptarán antecedentes por otra vía ni antecedentes de empresas que no hayan realizado la solicitud de acceso.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

**IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y REGIC:**

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad. Lo anterior, debido a que quién no esté inscrito en REGIC no podrá continuar en el proceso.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: [www.achilles.com/chile](http://www.achilles.com/chile), y en los fonos: (02)-585 96000, e-mail: [chile@achilles.com](mailto:chile@achilles.com)  
Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 h.

Además, deben gestionar con el Portal de Compras de Codelco su inscripción. En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (56) 02 – 28185765.

**6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACION**

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Intención de Participación (Todas las Empresas)	Vía e-mail <a href="mailto:Jveli022@codelco.cl">Jveli022@codelco.cl</a>	Hasta 10 de Diciembre de 2017	Hasta las 12:00 h.
Entrega Acceso a de Bases Precalificación (Sólo Aquellas empresas No inscritas en REGIC)	Vía Portal de Compras	Hasta 10 de Diciembre 2017	
Recepción Antecedentes de Precalificación (Todas las Empresas)	Vía Portal de Compras	14 de Diciembre de 2017	Hasta las 20:00 h.
Comunicación de Precalificación (Tentativo)	vía e-mail	14 de Diciembre de 2017	